

**EL CONEVAL PRESENTA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO CUALITATIVA DEL PROGRAMA  
SEMBRANDO VIDA**

- La evaluación de impacto del Programa Sembrando Vida consideró un abordaje cualitativo, a partir de estudios de caso que permitieran realizar un análisis a profundidad del Programa en distintos entornos socioeconómicos, políticos y ambientales.
- El Programa ha contribuido a mejorar las condiciones de vida de las personas beneficiarias fomentando la generación de oportunidades de empleo en el cultivo de sus tierras y la adopción de nuevas tecnologías, producto de la asesoría y acompañamiento del personal técnico
- El apoyo económico mensual que otorga el Programa aumenta el poder adquisitivo de las personas beneficiarias y sus familias, contribuyendo a la mejora de su alimentación. Sin embargo, para personas beneficiarias en condiciones de mayor vulnerabilidad y pobreza se identificaron factores que limitan este efecto, tales como el número de integrantes del hogar y menores fuentes de recursos complementarios a los apoyos del Programa.
- La dinámica de trabajo al interior de las Comunidades de Aprendizaje Campesino, establecida en el diseño y Reglas de Operación del Programa, ha contribuido a una mayor inclusión de mujeres en el trabajo.
- Las personas beneficiarias han experimentado el desarrollo de capacidades y habilidades para la adopción y manejo de los sistemas agroforestales.
- Fenómenos naturales, como las sequías e inundaciones, y sociales, como la delincuencia, inciden en la magnitud de los efectos del Programa, ya que inducen a las personas beneficiarias a abandonar el uso de sistemas agroforestales e incluso sus unidades de producción.

Cumpliendo con su misión institucional de generar evidencia para la mejora de la política de desarrollo social, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta la **Evaluación de Impacto Cualitativa del Programa Sembrando Vida**. Esta evaluación busca comprender los efectos de corto plazo del Programa a partir de estudios de caso, mismos que permitieron un análisis a profundidad de la intervención en distintos entornos socioeconómicos, políticos y ambientales.

El objetivo de la evaluación fue identificar el impacto del Programa en cuatro dimensiones:

1. Seguridad alimentaria
2. Bienestar económico
3. Sostenibilidad de los Sistemas Agroforestales
4. Fortalecimiento del tejido social

**Objetivo del Programa**

El Programa Sembrando Vida, a cargo de la Secretaría de Bienestar, comenzó a operar en el 2019 con el objetivo de contribuir al bienestar social de personas sembradoras a través de acciones dirigidas a conseguir la autosuficiencia alimentaria, la reconstrucción del tejido social y la recuperación del medio ambiente. De acuerdo con sus Reglas de Operación, el Programa se encuentra dirigido a personas mayores de edad, que habiten en municipios con grado de rezago social medio a muy alto y que sean propietarias o poseedoras de 2.5 hectáreas de tierra disponibles para la implementación de sistemas agroforestales.

El Programa otorga tres tipos de apoyo: 1) apoyos económicos; 2) apoyos en especie para la producción agroforestal; y 3) acompañamiento técnico, social y productivo. Asimismo, impulsa la formación de Comunidades de Aprendizaje Campesino, integradas por grupos de personas beneficiarias, a través de las

cuales se organiza el trabajo para el funcionamiento de recursos comunitarios, proporcionados por el Programa, tales como biofábricas y viveros.

En 2023, el Programa operó en 23 entidades federativas y atendió a 451,665 personas, siendo Chiapas, Veracruz, Tabasco, Guerrero, Oaxaca y Campeche las que tienen mayor número de personas beneficiarias.

### **Metodología de la evaluación**

El desarrollo de la evaluación consideró análisis de gabinete y en campo, mediante técnicas como grupos focales, cartografía participativa, recorridos en parcelas, entrevistas semiestructuradas y cuestionarios estructurados. La información obtenida por estos medios se analizó en torno a 4 dimensiones planteadas a partir de la teoría de cambio del Programa: seguridad alimentaria, bienestar económico, sostenibilidad de los sistemas agroforestales y fortalecimiento del tejido social. Considerando el tiempo de operación del Programa, se buscaron efectos a corto plazo, por lo que no se aborda en la evaluación posibles efectos en la recuperación del medio ambiente.

Se incluyeron 9 estudios de caso a partir de las características de los contextos en los que opera el Programa, las problemáticas en las que se enfoca y la diversidad demográfica de su población objetivo y atendida.

### **Principales hallazgos**

#### *Seguridad Alimentaria*

- Se identificó que el Programa tiene efectos en el acceso (físico y económico) a los alimentos, seguido de un impacto en la disponibilidad de alimentos. La intensidad de los efectos identificados en ambas dimensiones varía según el contexto local en el que opera el Programa.
- La mejora en la alimentación de las personas beneficiarias y sus familias se atribuye en gran medida al aumento en su poder adquisitivo, debido a la transferencia económica mensual del Programa. Tener esa fuente de ingresos asegurada permite a las personas beneficiarias comprar un número mayor de alimentos, así como aumentar la variedad. No obstante, en contraste con el objetivo del Programa, todavía se observa gran dependencia a la transferencia monetaria mensual que reciben del Programa para sostener estos efectos.
- Los efectos en la disponibilidad de alimentos, relacionada con la producción, se identifica en lo siguiente: mayor diversidad de alimentos cultivados en la Unidad de Producción; mayor disponibilidad de alimentos producidos en parcelas para autoconsumo; uso de los viveros como huertos para producir alimentos; la existencia de huertos de traspatio y la posibilidad de compra de animales para engorda y de traspatio

#### *Bienestar económico*

- La transferencia económica mejora los ingresos de las personas beneficiarias. Sin embargo, para aquellas en condiciones de mayor vulnerabilidad se identificó que, aun recibiendo la transferencia, su condición no ha cambiado; algunos factores observados en estos casos fueron el número de integrantes del hogar y menores fuentes de recursos complementarios a los montos que les otorga el programa.
- En todas las entidades visitadas se identificó como efecto que la mayoría de las personas beneficiarias tienen pequeños emprendimientos agrícolas y no agrícolas que complementan sus ingresos y están asociados al mayor flujo de efectivo local asociado a los apoyos económicos del programa.
- El Programa ha promovido la práctica de ahorro, el cual ha sido aprovechado para adquirir insumos para mejorar la producción de sus parcelas y, en algunos casos, para financiar otros sistemas productivos o pequeños emprendimientos comerciales. Sin embargo, no todas las personas beneficiarias tienen la capacidad económica para ahorrar. Esto depende del peso que representa el apoyo económico ordinario en la estructura total de ingresos de su hogar y de la proporción de gasto destinado a satisfacer sus necesidades básicas.
- En regiones visitadas donde el fenómeno de la migración es importante, el Programa ha

proporcionado posibles incentivos para que las personas puedan tener como opción la no migración a cambio de la transferencia económica y el trabajo de la tierra. Sin embargo, ello no significa hablar de la erradicación del fenómeno migratorio, puesto que es probable que, si las personas beneficiarias dejan de percibir la transferencia mensual, y no logran la sostenibilidad de sus sistemas productivos, el fenómeno podría volver a ocurrir.

#### *Fortalecimiento del Tejido Social*

- Se identificó un efecto en el fortalecimiento de vínculos entre las y los beneficiarios, tanto para realizar el trabajo en las Comunidades de Aprendizaje Campesino como a nivel personal.
- Se identificó la recuperación de métodos de trabajo colectivo, como la mano vuelta o el tequio, y una mayor cooperación para el logro de las metas del programa. Estas formas de trabajo colectivo surgen por iniciativa de las personas beneficiarias y abarcan una amplia gama de acciones, en función de las necesidades de la comunidad, por ejemplo: limpieza de cuerpos de agua, mantenimiento de canchas, carreteras, parques, calles, caminos, acciones de reforestación, donación de árboles del vivero comunitario, capacitaciones y pláticas de educación ambiental en escuelas.
- En cuanto a la conformación y organización de las Comunidades de Aprendizaje Campesino, el principal efecto identificado consiste en el fortalecimiento de procesos y capacidades para el diálogo y la toma de acuerdos, lo cual se traduce en una mayor capacidad de organización y autogestión de las Comunidades de Aprendizaje Campesino.
- La dinámica de trabajo al interior de las Comunidades de Aprendizaje Campesino, establecida en las Reglas de Operación del Programa, han contribuido a una mayor inclusión de mujeres en el trabajo. Las mujeres sujetas de derecho se han incorporado a cargos administrativos dentro de las Comunidades de Aprendizaje Campesino, participando en sus decisiones y actividades, además de adquirir conocimientos relacionados con la administración de recursos y emprendimiento de proyectos productivos.
- Se identificó una sobrecarga de trabajo para las mujeres, pues tienen que combinar las actividades demandadas por el programa con las del hogar, y de otras actividades económicas que realicen. Se identificó que aquellas mujeres sin redes de apoyo presentan una mayor dificultad para permanecer como beneficiarias del programa, debido a la cantidad de actividades y funciones que deben desempeñar, tanto en las Comunidades de Aprendizaje Campesino, como en su unidad productiva y en el hogar.

#### *Sostenibilidad de Sistemas Agroforestales*

- Paulatinamente, las personas beneficiarias han adoptado los diseños agroforestales propuestos por el Programa en apego a la normativa y los planes de trabajo. Esto contrasta con la situación previa a la implementación, en donde las personas refieren que solamente sembraban cultivos básicos, como maíz y frijol, bajo un modelo de monocultivo y con uso de técnicas de producción tradicionales.
- Las personas beneficiarias han experimentado el desarrollo de capacidades y habilidades para la adopción y manejo de los sistemas agroforestales. Por ejemplo, el Programa ha proporcionado conocimiento en materia de tipos y periodos de poda de árboles, nutrientes de las plantas, control de plagas, preparación de abono orgánico, producción de semillas y análisis de suelo, y periodos y técnicas de plantación y cosecha.
- Las personas beneficiarias identifican que la inversión en parcela es un elemento que contribuirá a la sostenibilidad de una fuente de alimentos y un activo para generar excedentes para la venta. Sin embargo, la producción de árboles frutales y maderables, dado el tiempo que toma su crecimiento y posterior aprovechamiento, aún no contribuye a producir recursos que puedan ser utilizados para la generación de ingresos.
- Un reto importante de los primeros volúmenes de producción, especialmente de frutales y de algunos agroindustriales (como nopal, achiote y café) está relacionado con la comercialización, pues en la mayor parte de las entidades se señala que las ventas se realizan en mercados locales, regionales y en los tianguis que promueve el Programa. El proceso de venta se realiza de manera individual a intermediarios, a pie de parcela y sin valor agregado, lo que disminuye los precios de venta.

**Hallazgos transversales**

- Debido a que el Programa opera en contextos socioculturales y agroambientales diversos, su adaptación a estas condiciones particulares representa un desafío por afrontar.
- El diseño original del Programa resulta más adecuado para las regiones sur y sureste, por lo que ha adaptado su modelo de intervención. Aprovechar el Programa en las zonas desérticas y semidesérticas del centro y norte del país representa un reto.
- Se identificó que el personal operativo enfrenta restricciones de recursos y herramientas de trabajo necesarios para llevar a cabo las actividades del Programa.
- En la operación del Programa ha sido posible constatar la existencia de mecanismos de coordinación con otras dependencias y programas gubernamentales, así como otras instancias, aunque no se encuentran formalmente institucionalizados.

**Recomendaciones**

- Complementar la planeación del Programa con estrategias o esquemas diferenciados de atención, apoyos y sistemas agroforestales que consideren los procesos territoriales de cada región, las características climáticas e incluso socioculturales, así como elementos relevantes del contexto local, de la unidad de producción y de las personas beneficiarias.
- En términos operativos, se sugiere evaluar la suficiencia de recursos, tanto materiales como humanos, considerando características de los contextos y la dinámica de sus actividades en campo. La falta de recursos necesarios afecta principalmente la calidad del trabajo en campo que deben realizar los operadores del Programa.
- Es necesario tomar medidas de manera coordinada con otras instancias para encontrar alternativas para garantizar el suministro de agua a las plantaciones, conservar los suelos y prevenir inundaciones, preservar y aumentar la superficie forestal, equipar parcelas y huertos con la infraestructura necesaria, entre otras medidas que contribuyan a preservar el funcionamiento de las parcelas y la producción de las personas beneficiarias.
- Definir mecanismos de salida gradual del programa, tales como la incubación de proyectos con agregación de valor, la conformación de redes de personas beneficiarias, la vinculación con mercados más grandes, acceso a financiamiento o a iniciativas empresariales. Esta transición debe ser flexible y acorde a las capacidades y progreso individual de las personas beneficiarias, asegurando que pasen de la dependencia del apoyo continuo a la autosuficiencia.
- En materia de comercialización de la producción, se recomienda hacer un diagnóstico, con la participación de todos los actores relevantes y el equipo operativo del Programa, en el que se analicen las características de los mercados existentes o potenciales, a fin de asegurar canales de comercialización de la producción que consideren las necesidades de estos.
- Con esta evaluación se puede observar que existe una mejora en las condiciones socioeconómicas de las personas beneficiarias, pero es necesario considerar que existe la probabilidad de que los avances logrados se diluyan en ausencia de los apoyos y mecanismos adicionales que permitan consolidar los sistemas agroforestales.

Consulta más información en <https://www.coneval.org.mx>

--0000--

**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

**Contactos:**

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
Director de Información y Comunicación Social  
[ndhermandez@coneval.org.mx](mailto:ndhermandez@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70120

Paola Anai Landero Espinosa  
Subdirectora de Estrategias de Información y Difusión  
[palandero@coneval.org.mx](mailto:palandero@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70158

